

El 24 de noviembre entrará en funcionamiento el Centro Penitenciario Mas d'Enric en Tarragona

La Dirección General de Servicios Penitenciarios nos ha informado de que el próximo día 24 de noviembre de 2015 entrará en funcionamiento el Centro Penitenciario Mas d'Enric, ubicado en el término municipal de El Catllar, Tarragona.

Consecuentemente, a partir de esta fecha se trasladará la población reclusa del Centro Penitenciario de Tarragona a dicho centro penitenciario.

El antiguo Centro Penitenciario de Tarragona se convertirá en el Centro Penitenciario Abierto de Tarragona, donde permanecerán los internos en régimen abierto. Para cualquier aclaración relativa a esta apertura, se pueden dirigir a la Dirección General de Servicios Penitenciarios, mediante el correo electrónico: dgsp@gencat.cat

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Derecho](#)